

El expediente se tramita en el Servicio Administrativo de Acción Social y Deportes, sito en plaza de San Carlos, número 4 (Casa Morlanes), 50001 Zaragoza.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que el presente acto es definitivo y pone fin a la vía administrativa. Contra el mismo puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, disposición adicional decimocuarta, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme al artículo 46 del mismo texto legal.

Previamente podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma.

En el caso de que el acto llegara a ser firme en vía administrativa, se podría interponer recurso extraordinario de revisión ante el órgano que ha dictado el acto, en los supuestos de que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 118 de la Ley 30/1992 citada, según la redacción dada por la Ley 4/1999, y dentro de los plazos establecidos en el mismo. Asimismo podrán ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso o acciones que se estimen pertinentes.

Zaragoza, a 14 de enero de 2015. — El secretario, P.D. de firma: La jefa del Servicio, Asunción Heras Íñiguez.

Área de Participación Ciudadana
y Régimen Interior

Servicio de Gestión Económico-Administrativa
de Recursos Humanos

Corrección de errores por omisión de datos

Núm. 1.032

En el BOPZ núm. 17, de fecha 22 de enero de 2015, aparece publicado anuncio número 573, sobre la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el año 2015 del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se han detectado errores por omisión de determinadas plazas del apartado “IV. Cometidos especiales”, por lo que se procede de nuevo a la publicación íntegra y correcta de todas las plazas correspondientes a este apartado.

Zaragoza, 27 de enero de 2015. — La consejera de Participación Ciudadana y Régimen Interior, Lola Ranera Gómez. — El secretario general, Luis Jiménez Abad.

ANEXO

IV.- COMETIDOS ESPECIALES		456
IV a) GRUPO A. SUBGRUPO A1		15
PLAZAS	DENOMINACIÓN	
2	REDACTOR/A DE PRENSA	
1	TÉCNICA/O SUPERIOR DE ARCHIVO	
3	TÉCNICA/O SUPERIOR CONSUMO	
1	TÉCNICA/O SUPERIOR PROTECCIÓN CIVIL	
1	TÉCNICO SUPERIOR RELACIONES PÚBLICAS	
7	TÉCNICA/O SUPERIOR SOCIOCULTURAL	
IV b) GRUPO A. SUBGRUPO A2		135
PLAZAS	DENOMINACIÓN	
2	ANALISTA DE INFORMACIÓN	
9	PROFESOR/A DANZA	
1	TÉCNICA/O MEDIO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	
3	TÉCNICA/O MEDIO DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL	
5	TECNICA/O MEDIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS	
2	TÉCNICA/O. MEDIO EDUCADOR DROGODEPENDENCIAS	
1	TÉCNICA/O MEDIO ASISTENCIA MATERNO INFANTIL	
6	TÉCNICA/O MEDIO AYUDANTE DE ARCHIVO	
2	TÉCNICA/O MEDIO DE CONSUMO	
4	TÉCNICA/O MEDIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	
22	TÉCNICA/O MEDIO EDUCADOR	
3	TÉCNICA/O MEDIO ESCUELA JARDINERÍA	
1	TÉCNICA/O MEDIO EXCAVACIONES	
1	TÉCNICA/O MEDIO GESTIÓN DE IMÁGENES	
13	TÉCNICA/O MEDIO GESTIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	
1	TÉCNICA/O MEDIO PROTECCIÓN CIVIL	
2	TÉCNICA/O MEDIO DE PROTOCOLO	
1	TÉCNICA/O MEDIO RESTAURADOR	
55	TÉCNICA/O MEDIO SOCIOCULTURAL	
1	TÉCNICA/O MEDIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
IV c) GRUPO C. SUBGRUPO C1		231
PLAZAS	DENOMINACIÓN	
8	AGENTE DE HACIENDA MUNICIPAL	
19	AGENTE FORESTAL	
1	FOTÓGRAFA/O	
1	GUARDA MAYOR DE MONTES	
1	OPERADOR/A DEL I.M.S.P.	
9	PROFESOR/A DE FOLKLORE	

PLAZAS	DENOMINACIÓN
11	PROFESOR/A DE TEATRO
10	PROFESOR/A MÚSICA MODERNA
1	RELACIONES PÚBLICAS
1	TÉCNICA/O AUXILIAR AYUDANTE DE REDACCIÓN
1	TÉCNICA/O AUXILIAR CONSUMO
4	TÉCNICA/O AUXILIAR DE MONTAJES ESCÉNICOS
2	TÉCNICA/O AUXILIAR EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL
4	TÉCNICA/O AUXILIAR ESCUELA JARDINERÍA
2	TÉCNICA/O AUXILIAR INFORMACIÓN
1	TÉCNICA/O AUXILIAR INSTRUMENTISTA
1	TÉCNICA/O AUXILIAR RESTAURADOR DE ARTE
122	TÉCNICA/O AUXILIAR SOCIOCULTURAL
30	TÉCNICA/O AUXILIAR TALLERES PROMOCIÓN MUJER
1	PIANISTA "a extinguir"
1	TÉCNICA/O AUXILIAR PROFESOR/A MÚSICA "a extinguir"

IV d) GRUPO C. SUBGRUPO C2.-75

PLAZAS	DENOMINACIÓN
3	AGENTE AUXILIAR HACIENDA MUNICIPAL
64	AUXILIAR CASA AMPARO
4	OFICIAL PROTECCIÓN CIVIL
1	GUARDA DE MONTES "a extinguir"
3	MONITOR/A SOCIOCULTURAL

75

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

ALAGÓN

Núm. 757

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar notificaciones personales mediante el Servicio de Correos, se procede a efectuar la notificación del acto que se reseña a continuación mediante anuncio en el BOPZ.

- Contenido del acto: Otorgamiento de trámite de audiencia en relación con el expediente de baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de:
 - QAISER MEHMOOD.
 - MUBASHIR MUZAFFAR.
 - RAYASAT ALI.
 - AHSAN JAVED.
 - MUHAMMAD IHSAN ULLAH.
 - RAZWAR MEHMOOD.
- Lugar y plazo donde puede comparecer para entrega de notificación: Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1), en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Alagón, 16 de enero de 2015. — El alcalde, José María Becerril Gutiérrez.

ALAGÓN

Núm. 758

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar notificaciones personales mediante el Servicio de Correos, se procede a efectuar la notificación del acto que se reseña a continuación mediante anuncio en el BOPZ.

- Contenido del acto: Otorgamiento de trámite de audiencia en relación con el expediente de baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de:
 - VERÓNICA PLAMENOVA PASHOVA.
- Lugar y plazo donde puede comparecer para entrega de notificación: Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1), en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Alagón, 16 de enero de 2015. — El alcalde, José María Becerril Gutiérrez.

ALAGÓN

Núm. 833

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar notificación personal mediante el Servicio de Correos, se procede a efectuar la notificación del acto que se reseña a continuación mediante anuncio en el BOPZ y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

- Contenido del acto: Notificación de fecha 4 de noviembre sobre solicitud de licencia de venta ambulante en el municipio de Alagón, requerimiento de mejora de la misma.
- Destinatario: Kere, Sada.
- Lugar y plazo donde se puede comparecer para la entrega de notificación: Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, núm. 1) en el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Alagón, 14 de enero de 2015. — El alcalde, José María Becerril Gutiérrez.

ALAGÓN

Núm. 834

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido